**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 1/2023**

----------*S*e lleva a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los nueve días del mes de marzo de dos mil veintitrés, a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Vicedecano, Doctor Federico Martín SERRA, contando con la presencia de la Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, el Director del departamento de Ciencias Básicas, Ingeniero Ricardo MONASTEROLO, la Vicedirectora del departamento de Ciencias Agropecuarias, Ingeniera Cecilia del Valle LARTIGUE, el Director del departamento de Ingeniería, Ingeniero Guillermo Luciano MAGALDI, la Directora del departamento de Ingeniería de procesos, Ingeniera María Luciana BALMACEDA y los siguientes consejeros: Ingeniero ASENSIO, Eduardo Maximiliano, Ingeniera ROMERO, Mónica Beatriz, Doctora AVILA, María Cecilia, Magister SANOGUERA, Johana Lorena, Ingeniera BARACCO, Marcela, Ingeniero, Ingeniero MARTIN FERNANDEZ, Lucas Luciano, Ingeniera SAIBENE, María Silvina, Ingeniera Silvana MURATONA, Ingeniera Graciela Adriana BRAVO, Señor SHORTREDE Allan y la Señora DÍAZ, Miriam del Valle.

**l.- INFORME DEL SEÑOR VICEDECANO.**

----------El Señor Vicedecano, Doctor Federico Martín SERRA, les da la bienvenida a los consejeros y comienza informando que en el año en curso se conmemoran los 50 años de la Universidad Nacional de San Luis.

-El martes 07 de marzo tuvo lugar la primera sesión del Consejo Superior. En la misma se informó que se llevarán a cabo cuatro actos centrales. Ya están conformadas las comisiones de las facultades y en el caso de la FICA la conforman los siguientes docentes:

María Laura SARTORI

Marcia Victoria MICCA RAMIREZ

Los Actos previstos son:

**1°-** Con motivo de que el 24 de marzo es el “Día de la memoria por la verdad y la justicia”, que además se cumplen 40 años del regreso a la democracia y a los efectos de no interferir con los actos, municipales, provincial y nacionales se hará el respectivo acto de la UNSL durante algún día distinto al 24 pero durante esa semana.

**2°-** Acto aniversario UNSL. El 9 de mayo se realizará una entrega de medallas. El 10 de mayo habrá un acto central. Se contará con la participación de Algarroba.com y la Delio Valdez. Será abierto para todo el público y fuera de la UNSL (esquina 1er bloque)

**3°-** Acto a definir posiblemente en agosto en Villa Mercedes. Actuará Rally Barrionuevo. Se está buscando algún lugar emblemático.

**4°-** Acto a definir en los meses de noviembre o diciembre en Villa de Merlo

-Se anunció el inicio de ocho obras en la UNSL entre ellas la planta piloto con presupuesto aproximado de $12.400.000. La reapertura será el 20 de marzo.

-Se está trabajando con el Coordinador de la carrera para la reapertura del centro universitario La Toma y sobre la factibilidad de dictado del TUMI

-Respecto de la Paritaria Nacional, el Gobierno ofreció 30% de aumento salarial a los trabajadores universitarios. La propuesta fue realizada por el titular de la cartera de Educación, Jaime PERCZYK, y aplica para docentes y no docentes de las universidades nacionales. La propuesta del Gobierno contempla un incremento salarial para docentes y no docentes universitarios del 30% en tres etapas: 16% en marzo, 7% en mayo y 7% en junio, e incluye la revisión en junio.

-Respecto a Infraestructura, se mantuvo unareunión con la decana de FCEJS, Magister Roxanna CAMILETTI y con el Señor Rector, Contador Víctor MORIÑIGO y este jueves vienen de rectorado Elbio SAIDMAN, Secretario de Hacienda, Administración e Infraestructura, Eduardo MURUZETTA, Director de Compras y Contrataciones y Alejandra ORELLANO Directora General de Administración por temas relacionadas a obras menores como producto de robos, inclemencias climáticas y falta de mantenimiento.

-Con respecto al Ingreso 2023 **e**stamos 30% por debajo respecto al 2022 pero aún no han terminado las preinscripciones. Se verá el “número más definitivo” cuando comience el dictado del cuatrimestre.

-8M: primera reunión de la “Red de Mujeres Estudiantes de Ingeniería” de la FICA. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, a través del programa “Mujeres en la Ingeniería” se realizó el encuentro “Red de Mujeres Estudiantes de Ingeniería”, el miércoles 8 de marzo a las 16.30 horas en el aula 17 del Campus Universitario.

Este encuentro informal tiene la finalidad de establecer un vínculo académico y social entre las estudiantes que transitan los diferentes años de sus carreras de la FICA. El programa “Mujeres en la Ingeniería” es coordinado por la Secretaría Académica de la FICA.

-Comenzaron los preparativos para la Semana de la Ingeniería. Tras una exitosa primera edición, la Comisión organizadora del evento, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA), se reunió con representantes de la municipalidad de Villa Mercedes con motivo de las celebraciones que se desarrollarán en el mes de junio.

La reunión contó con la presencia de la secretaria General de la Municipalidad, Magister Silvina GALETTO, y el jefe del Programa Jóvenes Profesionales, Abogado Martín PÉREZ RANIERI. Una de las propuestas fue la organización de dos jornadas en la plaza del Sesquicentenario y en la Casa de la Cultura para que cada una de las instituciones exponga sus actividades, relacionadas con la formación de ingenieros/as o técnicos/as. En principio, se realizarán el 5 y 6de junio. Se formará una comisión integrada por representantes de la FICA, la Universidad Nacional de Villa Mercedes, el Colegio de Ingenieros, y de agrupaciones estudiantiles, para delinear las actividades que se organizarán en conjunto. Por la FICA la integrarán el Ingeniero Javier CARLETTO, Secretario de Planeamiento, y la Ingeniera Mariana Saber, Coordinadora de Extensión, Vinculación y Transferencia.

-El Proyecto de vinculación recibirá el financiamiento de 8 millones de pesos (MINCyT)

Se trata de un proyecto dirigido por la Especialista Patricia Bazán de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA), que busca facilitar la actualización tecnológica en la Unidad Productiva Hortícola La Alameda, que cuenta con trabajadores en situación de vulnerabilidad económica, siendo su producción necesaria para el sustento familiar. El proyecto propone que la Facultad junto a organismos gubernamentales trabajen en conjunto, potenciando iniciativas que desarrollen el bienestar y la calidad de vida de los/as trabajadores, con el fin de mejorar sus condiciones laborales, aumentar la productividad, contribuyendo a la sustentabilidad del medio ambiente e intercambiando continuamente saberes científicos y académicos de investigadores y docentes de la Unidad Académica; saberes populares de los/as integrantes de la Unidad Productiva, y la logística de comercialización a través de la Municipalidad de Villa Mercedes. En la Unidad Productiva de Economía Popular (UPEP) se busca establecer mejoras en el uso del agua y nutrición con la adopción de nuevas tecnologías, con un ordenado programa de producción para mantener ingresos constantes y aprovechar insumos para las siguientes plantaciones. Busca además reducir el costo de la huella de carbono de los productos hortícolas que se consumen, y lograr desarrollar un modelo de producción ejemplar para la localidad, y que en una segunda etapa sea adoptado por muchas más UP de la localidad.

**-**La Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (I+D+i), seleccionó tres proyectos presentados por docentes investigadores de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA) en el marco de la convocatoria Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) 2022.

1) Dra. Laura Rodríguez (“Captura selectiva de CO2 en centrales térmicas empleando absorbentes sólidos. Estudio experimental y teórico”)

2) Doctor Luis AVILA (“Aprendizaje Automático y Toma de Decisiones para la Gestión de Microrredes Inteligentes”)

3) Doctora Carolina GORLINO ("Estudio del rol del metabolismo glucídico sobre la actividad de neutrófilos durante la inflamación inducida por cristales de pirofosfato de calcio deshidratado (CPP) en la artropatía por depósito de cristales CPP")

-El Laboratorio de Tecnologías Apropiadas (LabTA) obtuvo por segundo año consecutivo el financiamiento internacional de la IEEE EDS mediante el proyecto “Promoting STEM Courses to Young Students for Renewable Energy with Open Source Technology 2”, que tiene como finalidad dictar cursos virtuales/presenciales en escuelas secundarias.

Este proyecto se fundamenta en un programa de educación no formal, extraescolar y gratuito que fomenta en los jóvenes el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos a través de los múltiples recursos que ofrece la tecnología. Sus cursos tienen la tecnología como herramienta principal y su implementación en proyectos tecnológicos sociales en parajes rurales, por el que han pasado ya alrededor de 600 jóvenes de 10 diferentes escuelas en los dos últimos años. El dictado de cada curso es realizado por docentes y estudiantes de ingeniería de la FICA pertenecientes al LabTA.

Esta propuesta propone abordar dos problemáticas, la primera, trabajar con jóvenes de los últimos años de las escuelas con diferentes objetivos como desarrollar una conciencia sostenible, proveer de nuevas herramientas tecnológicas, despertar vocaciones y acercar lo estudiantes a la UNSL. La segunda, es lograr atender necesidades de comunidades vulnerables mediante la implementación de proyectos de electrificación rural, desarrollada por los mismos estudiantes.

**-**Esta semana cerró la convocatoria a proyectos de investigación 2023 en la UNSL, por parte de la FICA se presentaron:

- 19 PROICOS (más 9 vigentes que vencen en 2024)

- 14 PROIPROS

-La Mesa Frutihortícola debatió sobre la Ley de recuperación del sector.La Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA) fue sede de la primera reunión de la Mesa que tuvo como tema central la Ley aprobada en diciembre pasado, que permite al gobierno provincial destinar aportes a los/as productores.

Este primer encuentro tuvo lugar en el aula magna del edificio del Departamento de Ciencias Agropecuarias de la FICA. Contó con la participación de representantes del Programa Frutihortícola del Ministerio de Producción de San Luis, docentes e investigadores de la FICA, funcionarios/as de San Luis Agua, profesionales del INTI, y referentes de otros organismos que conforman la Mesa y que trabajan en conjunto para el desarrollo del sector frutihortícola de la Provincia. La citada ley, aprobada por la Legislatura provincial a fines del año pasado, autoriza al gobierno a brindar aportes a los productores del sector. El propósito es la recuperación de la producción frutihortícola provincial y, en consecuencia, promover una utilización más efectiva de los recursos, fortalecer el mercado interno, generar nuevos puestos de empleo, entre otros objetivos.

**-**El día lunes 6 de marzo de 2023 se llevó a cabo la segunda reunión del año de la Comisión Asesora de Extensión Universitaria Rectoral (CAEX), en la Sala del Consejo Directivo del Centro Universitario Villa Mercedes de la UNSL. Con la presencia de las/os Secretarias/os de Extensión Universitaria de las distintas Facultades, este encuentro tuvo la finalidad de dar continuidad al análisis de las distintas propuestas formativas y diplomaturas. Estuvieron presentes el Secretario de Extensión Universitaria de Rectorado, Abogado Manuel CASTILLO y las y los Secretarios de Extensión Universitaria de las unidades académicas de la UNSL. La CAEX está integrada por les autoridades de las distintas Secretarías de Extensión de la UNSL, y tiene el objetivo de lograr un mejor funcionamiento y coordinación en relación a las políticas de extensión en el ámbito universitario promoviendo en esta ocasión las actividades extensionistas que se están llevando a cabo.

**-**El Ministerio de Educación de la Nación en conjunto con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) confirmaron el inicio de la inscripción para las Becas Progresar 2023. Hasta al 31 de marzo, se encontrará abierta la convocatoria para Progresar Obligatorio, Progresar Superior y Progresar Enfermería. La inscripción a la Línea Progresar Trabajo estará disponible desde el mes de marzo hasta noviembre inclusive. Los requisitos de edad para acceder al Programa desarrollado por la Secretaría de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias varían según la línea de beca. Para Progresar Obligatorio las y los estudiantes deben tener entre 16 y 24 años. Para Progresar Superior, entre 17 y 24 o hasta 30 si son estudiantes avanzadas o avanzados. Para Progresar Trabajo entre 18 y 24 años, ampliándose a 40 para quienes no poseen trabajo formal registrado. En las tres (3) líneas, las y los aspirantes pueden inscribirse hasta los 35 años si tienen hijas o hijos menores de 18 años a cargo y pertenecen a hogares monoparentales. En ningún caso se establece límite de edad para grupos priorizados (personas trans, con discapacidad, refugiadas o pertenecientes a pueblos indígenas y afrodescendientes). Para la línea Enfermería deben tener 17 años cumplidos, pero no se establece un límite de edad máxima. Por otro lado, los ingresos del grupo familiar de las y los aspirantes no deben superar tres (3) veces el Salario Mínimo Vital y Móvil vigente en Argentina. Por último, deberán acreditar la asistencia a una institución educativa y cumplir con los requisitos de avance académico según la línea. Progresar alcanzó durante diciembre de 2022 a 1.697.663 becarias y becarios en todo el país. El nivel obligatorio concentra la mayor cantidad de titulares con 924.484 (54,46 %). Lo siguen el nivel superior y enfermería, que distinguen el nivel universitario (con 412.120, 24,28 %), y el nivel no universitario (con 270.079, 15,91 %).

Finalmente, la línea que corresponde a formación profesional totaliza 83.962 estudiantes (4,95 %). Por su parte, la línea Egresar incorpora a 7.018 titulares que se encuentran finalizando sus estudios secundarios bajo esa modalidad.

-Hasta el 13 de marzo permanecerá abierta la convocatoria para la presentación de Proyectos de Extensión y Docencia (PED) 2023

La Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) convoca a docentes de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) a la presentación de Proyectos de Extensión y Docencia (PED) 2023.

Los PED constituyen un espacio para el diseño de estrategias orientadas a relacionar el aprendizaje con la vida real. Tienen por objeto integrar las acciones de extensión al proceso de enseñanza y aprendizaje de contenidos específicos de los programas curriculares en contexto real, e iniciar la formación de los alumnos a partir de la identificación de una situación-problema, desde la cual se buscan alternativas para implementar acciones que trasciendan la instancia de análisis y diagnóstico.

-Con respecto a la Secretaría de Investigación y Posgrado, informó que actualmente las Carreras de posgrado son 6:

-Especialización en Calidad de Procesos Industriales (2° edición)

-Maestría en Ciencia y Tecnología en Agroalimentos (3° edición) Acreditada recientemente por 6 años, con categoría A

-Maestría en Control de Convertidores de Potencia (1° edición)

-Doctorado en Ciencia y Tecnología en Alimentos (en conjunto con FQByF)

-Doctorado en Ingeniería Electrónica (en conjunto con FCFMyN) en evaluación de CONEAU

-Doctorado en Ciencias la Ingeniería Química

Actualmente la FICA cuenta con más de 80 estudiantes de posgrado

-Maestría en Ciencia y Tecnología en Agroalimentos: 10 graduados y 7 en etapa de evaluación de tesis.

**II.-ACTAS PARA APROBAR**

-Acta Sesión Ordinaria del 27 de octubre de 2022

-Acta Sesión Ordinaria del 17 de noviembre de 2022

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: Aprobar las siguientes Actas:

**-Acta Sesión Ordinaria del 27 de octubre de 2022**

**-Acta Sesión Ordinaria del 17 de noviembre de 2022**

**III.-INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes Consejeros:

-Silvia Liliana BONIVARDO (Licencia)

-Verónica Elizabeth OSIMANI (por razones particulares)

-Estela Patricia VERDES (por razones laborales)

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Justificar a los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV-ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**1.-EXP-USL:0017752/2022. INGENIERO MARIO E. MARTINEZ ESPECHE.** DISCONFORMIDAD AL ACTA Nº 2 REFERENTE AL EXP-USL:0017752/2022.

----------Se excusa del tratamiento la consejera Silvina SAIBENE.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de la consejera Silvina SAIBENE.**

----------En su reunión del día 28/02/2023, la comisión de Interpretación y Reglamento en conjunto con la Comisión de Asuntos Académicos aconsejan no hacer lugar a la impugnación presentada por el Ingeniero Mario E. MARTINEZ ESPECHE, avalando lo expuesto por el asesor jurídico Abogado Juan Carlos CARDETTI, quien indica que no resulta de competencia del impugnante expedirse sobre los criterios utilizados por el jurado para la valoración de los antecedentes de cada aspirante.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos en tratamiento conjunto con la Comisión de Interpretación y Reglamento, y no hacer lugar a la impugnación presentada por el Ingeniero Mario Eduardo MARTINEZ ESPECHE, avalando lo expuesto por el asesor jurídico Abogado Juan Carlos CARDETTI, quien indica que no resulta de competencia del impugnante expedirse sobre los criterios utilizados por el jurado para la valoración de los antecedentes de cada aspirante.**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**DESIGNACIÓN DE PERSONAL**

**1.-EXP-USL:0002839/2022. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARÍA DEL VALLE PONCE.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR TITULAR, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA, ASIGNATURA: QUÍMICA ORGÁNICA 1. CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------Se excusa del tratamiento la consejera María Cecilia ÁVILA.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de la consejera María Cecilia ÁVILA.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 16 de febrero de 2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado declarando desierto el presente concurso según consta en Acta 4 a fs. 143, y vuelva al Área.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado declarando desierto el presente concurso para un cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área Química del departamento de Ciencias Básicas, con temas de la asignatura Química Orgánica 1 de la carrera Ingeniería Química, según consta en Acta Nº 4 a fs. 143 a 145 del presente expediente.**

**2.-EXP-USL:0014653/2022. COORDINADORA DE ÁREA, MARÍA LAURA ALIAGA.** LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES CERRADO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ÁREA: MATEMÁTICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 02/03/23, aconseja volver el presente expediente a la Comisión Evaluadora a los efectos de que ajuste el puntaje según lo dispuesto según Ord. CS-63/21, art. 22.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Girar las presentes Actuaciones a la Comisión Evaluadora a los efectos de que ajuste el puntaje según lo dispuesto según Ord. CS-63/21, art. 22.**

**3.-EXP-USL:0002843/2021. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO RODRIGO BECERRA**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: PRODUCCIÓN ANIMAL. ASIGNATURA: PRODUCCIÓN ANIMAL I. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 16 de febrero de 2023, avala el dictamen del Jurado declarando desierto el concurso motivo del presente expediente y aconseja vuelva al Área de Producción Animal.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo dictaminado por el Jurado y Declarar desierto el concurso en el que se solicita un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Producción Animal, con temas de la Asignatura Producción Animal I de la carrera Ingeniería Agronómica del Departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**4.-EXP-USL:0009572/2021. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA PATRICIA VERDES.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: BÁSICAS AGRONÓMICAS. ASIGNATURA: FISIOLOGÍA VEGETAL. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 16 de febrero de 2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta 4 a fs. 213, se apruebe el orden de méritos y se designe a la Dra. Nancy Elisabeth TAVECCHIO en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Básicas Agronómicas. Asignatura: Fisiología Vegetal. Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta 4 a fs. 213 a 220, Aprobar el Orden de Méritos y Proponer al Consejo Superior de la Doctora Nancy Elisabeth TAVECCHIO (DNI 13024872) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Básicas Agronómicas. Asignatura: Fisiología Vegetal, Carrera: Ingeniería Agronómica del Departamento Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.**

**5.-EXP-USL: 0012317/2021. COORDINADORA DE ÁREA, PROFESORA MARÍA LAURA ALIAGA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: MATEMÁTICA. ASIGNATURA: ANALISIS MATEMÁTICO II. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 16 de febrero de 2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta 4 a fs. 103, se apruebe el orden de méritos y se designe al Ing. Javier Diego ESPERANZA como Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Matemática. Asignatura: Análisis Matemático II. Carrera: Ingeniería Electromecánica. Departamento Ciencias Básicas). -

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta 4 a fs. 103 a 107, Aprobar el Orden de Méritos y Proponer al Consejo Superior la designación del Ingeniero Javier Diego ESPERANZA (DNI 22458192) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Matemática. Asignatura: Análisis Matemático II. Carrera: Ingeniería Electromecánica. Departamento Ciencias Básicas.**

**6.-EXP-USL:0017063/2019. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: BÁSICAS AGRONÓMICAS. ASIGNATURA: QUÍMICA AGRÍCOLA. CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 02/03/23, aconseja avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta 4 a fs. 165, aprobar el orden del día y designar a la Dra. Yésica Sabrina LAMBRESE en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Básicas Agronómicas. Asignatura: Química Agrícola. Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento Ciencias Agropecuarias de la FICA.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta 4 a fs. 165 a 169, Aprobar el Orden de Mérito y Proponer al Consejo Superior la designación de la Doctora Yésica Sabrina LAMBRESE (DNI 31854884) en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Básicas Agronómicas. Asignatura: Química Agrícola. Carrera: Ingeniería Agronómica, del Departamento Ciencias Agropecuarias.**

**7.-EXP-USL: 0014968/2021. P/ COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO JAVIER CARLETTO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: COMPUTACIÓN. ASIGNATURA: COMPUTACIÓN I. (CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA). DEPARTAMENTO DE CIANCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 16 de febrero de 2023, aconseja vuelva al Jurado a los efectos de que realice las correcciones en una nueva Acta Nº 5 de acuerdo a lo solicitado a fs. 80.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Girar las presentes Actuaciones al Jurado actuante a los efectos de que realice las correcciones en una nueva Acta Nº 5 de acuerdo a lo solicitado a fs. 80.**

**8.-EXP-USL:0000831/2022. COORDINADOR DEL ÀREA PRODUCCIÓN ANIMAL, INGENIERO RODRIGO BECERRA.** LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. PARA EL ÁREA DE PRODUCCIÓN ANIMAL.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 16 de febrero de 2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado interviniente según consta en Acta 2 a fs. 55, se apruebe el orden de mérito y se designe a la Ing. Agr. Romina Gisel OSSES en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área Producción Animal, Asignatura Producción Animal II) del Departamento Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado interviniente según consta en Acta 4 a fs. 55 a 57, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a la Ingeniera Romina Gisel OSSES (DNI 34241513) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área Producción Animal, Asignatura Producción Animal II) del Departamento Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.**

**9.-EXP-USL:0013218/2022. COORDINADORA DE ÁREA, MAGISTER NORA ANDRADA**. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL. ASIGNATURA: MALEZAS. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el día 2 de marzo de 2023, aconseja avalar del dictamen del Jurado actuante según consta en Acta Nº 4 a fs. 47, aprobar el orden de mérito y designar a la Ing. Cynthia Loreley BORNAND en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Producción y Sanidad Vegetal; Asignatura: Malezas; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar del dictamen del Jurado actuante según consta en Acta Nº 4 a fs. 47 a 54, aprobar el Orden de Mérito y designar a la Ingeniera Cynthia Loreley BORNAND (DNI 29419302) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Producción y Sanidad Vegetal; Asignatura: Malezas; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.**

**10.-EXP-USL:0011350/2022. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA JOHANA SANOGUERA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. PLANEAMIENTO DEL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL. CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el día 2 de marzo de 2023, aconseja avalar del dictamen del Jurado actuante según consta en Acta Nº 4 a fs. 51, aprobar el orden de mérito y designar al Ing. Javier Edgardo JOFRÉ como Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi-Exclusiva, Designación Efectiva (Asignatura: Planeamiento del Mantenimiento Industrial; Carrera: Tecnicatura en Mantenimiento Industrial) del Departamento Ingeniería de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado actuante según consta en Acta Nº 4 a fs. 51 a 53, aprobar el Orden de Mérito y designar al Ingeniero Javier Edgardo JOFRÉ (DNI 26214170) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi-Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área de Tecnología (Asignatura: Planeamiento del Mantenimiento Industrial; Carrera: Tecnicatura en Mantenimiento Industrial) del Departamento Ingeniería de esta Facultad.**

**11.-EXP-USL:0017066/2019. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: DESARROLLO RURAL. ASIGNATURA: NODO DE INTEGRACIÓN II. CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------Se excusan del tratamiento las consejeras Silvina SAIBENE y Mónica ROMERO.

----------El Consejo Directivo, resolvió, *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de las consejeras Silvina SAIBENE y Mónica ROMERO.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 24 de febrero de 2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta 4 a fs. 79, se apruebe el orden de mérito y se designe al Ing. Agr. Nicolás Fermín GARCÍA DEL CASTELLO en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Dedicación Semi-Exclusiva, Designación Efectiva (Área Desarrollo Rural, Asignatura Nodo de Integración II), Departamento Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta 4 a fs. 79 a 83, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Ingeniero Nicolás Fermín GARCÍA DEL CASTELLO (DNI 38749202) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Desarrollo Rural, Asignatura Nodo de Integración II, del Departamento Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.**

**12.-EXP-USL:0012688/2021. COORDINADORA DE ÁREA, MAGISTER MARCELA RIVAROLA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: IDIOMA. ASIGNATURA: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL Y MECATRÓNICA). DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 24 de febrero de 2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta 4 a fs. 63, se apruebe el orden de mérito y se designe al Ing. Carlos ABSH GUILLAUMIN en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Dedicación Semi-Exclusiva, Designación Efectiva (Área Idiomas, Asignatura Comprensión y Producción de Textos para las Carreras Ingeniería Electromecánica, Electrónica, Industrial y Mecatrónica), Departamento Ciencias Básicas de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado según consta en Acta 4 a fs. 63 a 65, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Ingeniero Carlos Emmanuel ABSCH GUILLAUMIN (DNI 33359863) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Idiomas, (Asignatura Comprensión y Producción de Textos para las Carreras Ingeniería Electromecánica, Electrónica, Industrial y Mecatrónica), Departamento Ciencias Básicas de esta Facultad.**

**13.-EXP-USL:0006588/2022. MIGUEL CORTEZ.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL. ASIGNATURA: TERAPÉUTICA VEGETAL. CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el día 2 de marzo de 2023, aconseja avalar del dictamen del Jurado actuante según consta en Acta Nº 4 a fs. 57, aprobar el orden de mérito y designar a la Ing. María Belén BAIGORRIA en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi-Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Producción y Sanidad Vegetal; Asignatura: Terapéutica Vegetal; Carrera: Ingeniería Agronómica) del Departamento Ciencias Agropecuarias de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado actuante según consta en Acta Nº 4 a fs. 57 a 58 –vuelta-, aprobar el Orden de Mérito y designar a la Ingeniera María Belén BAIGORRIA (DNI 35106173) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área: Producción y Sanidad Vegetal; Asignatura: Terapéutica Vegetal; Carrera: Ingeniería Agronómica, del Departamento de Ciencias Agropecuarias de esta Facultad**.

**14.-EXP-USL:0013176/2022. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARÍA DEL VALLE PONCE.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: QUÍMICA. ASIGNATURA: QUÍMICA ORGÁNICA 1. CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 2 de marzo de 2023, aconseja avalar del dictamen del Jurado actuante según consta en Acta Nº 4 a fs. 66, aprobar el orden de mérito y designar al Ing. Pablo Alberto AMAR en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi-Exclusiva, Designación Efectiva (Área: Química; Asignatura: Química Orgánica 1; Carrera: Ingeniería Química) del Departamento Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado actuante según consta en Acta Nº 4 a fs. 66 a 72, aprobar el Orden de Mérito y designar al Ingeniero Pablo Alberto AMAR (DNI 27096507) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área: Química, (Asignatura: Química Orgánica 1; Carrera: Ingeniería Química) del Departamento Ciencias Básicas de esta Facultad.**

**15.-EXP-USL:0014742/2022.** **COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO CHRISTIAN AOSTRI AMICI.** LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ASIGNATURA: QUÍMICA BIOLÓGICA ELEMENTAL. ÁREA: BÁSICAS AGRONÓMICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del 24 de febrero, aconseja avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 4 a fs. 35. Dado que a fs. 40 la Secretaría Administrativa informa la falta de disponibilidad de crédito para el cargo motivo de este expediente, queda sin efecto el mismo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar lo actuado por el Jurado interviniente según consta en Acta 4 a fs. 35 A 38, y dado que a fs. 40 la Secretaría Administrativa informa la falta de disponibilidad de crédito para el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, designación Suplente, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, queda sin efecto el mismo.**

**16.-EXP-USL:0015647/2022. COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO CHRISTIAN AOSTRI AMICI.** LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, (ALUMNO), DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ÁREA: BÁSICAS AGRONÓMICAS. ASIGNATURA: GENÉTICA. CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 2 de marzo de 2023, aconseja vuelva a la Comisión Asesora a los efectos de que ajuste el puntaje de acceso al orden del mérito de acuerdo a lo estipulado en la Ord. CD-9/17, art. 19, y realice las correcciones que correspondan.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Girar las presentes actuaciones a la Comisión Asesora a los efectos de que ajuste el puntaje de acceso al Orden del Mérito de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza CD 9/17, art. 19, y realice las correcciones que correspondan.** ---

**17.-EXP-USL: 0013582/2022. P/ COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO JAVIER CARLETTO.** LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, (ALUMNO), DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN INTERINA. ASIGNATURA: COMPUTACIÓN 2. CARRERA: INGENIERÍA MECATRÓNICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 24 de febrero de 2023, aconseja avalar el dictamen de la Comisión Asesora según consta en Acta 4 a fs. 41, se apruebe el orden de mérito y se designe a Jorge Maximiliano ROMERO en el cargo de Auxiliar de Segunda (alumno), Dedicación Simple, Designación Interina (Asignatura Computación 2. Carrera: Ingeniería Mecatrónica), Departamento Ciencias Básicas de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen de la Comisión Asesora según consta en Acta 4 a fs. 41 a 43, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a Jorge Maximiliano ROMERO (DNI 40928007) en el cargo de Auxiliar de Segunda (alumno), Dedicación Simple, Designación Interina, con destino al Área Computación (Asignatura Computación 2. Carrera: Ingeniería Mecatrónica), Departamento Ciencias Básicas de esta Facultad.**

**18.-EXP-USL:0009109/2021. P/ COORDINADOR DE ÁREA, INGENIERO JAVIER CARLETTO.** REGISTRO DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, DESIGNACIÓN INTERINA, DEDICACIÓN SIMPLE. ÁREA: COMPUTACIÓN. ASIGNATURA: COMPUTACIÓN I. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 24 de febrero de 2023, aconseja vuelva a la Comisión Asesora a los efectos de que se adecue el Acta 4 a la normativa vigente, Ord. CD-9/17, y se corrija según corresponda a fs. 222 el puntaje asignado (en letras dice cuarenta y uno, y en números 42).

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Girar las presentes actuaciones a la Comisión Asesora a los efectos de que se adecue el Acta 4 a la normativa vigente, Ordenanza CD 9/17, y se corrija según corresponda a fs. 222 el puntaje asignado (en letras dice cuarenta y uno, y en números 42).**

**19.-EXP-USL:0009920/2022. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA MARÍA DEL VALLE PONCE.** LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, (ALUMNO), DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN INTERINA.ÁREA: QUÍMICA. ASIGNATURA: QUÍMICA ANALÍTICA I. CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 24 de febrero de 2023, aconseja avalar el dictamen de la Comisión Asesora según consta en Acta 4 a fs. 84, se apruebe el orden de mérito y se designe a María Luz CASAUX en el cargo de Auxiliar de Segunda (alumno), Dedicación Simple, Designación Interina (Asignatura Química Analítica I. Carrera: Ingeniería Química), Departamento Ciencias Básicas de esta Facultad.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen de la Comisión Asesora según consta en Acta 4 a fs. 84 a 87, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a María Luz CASAUX (DNI 40319237) en el cargo de Auxiliar de Segunda (alumno), Dedicación Simple, Designación Interina, con destino al Área de Química, en la Asignatura Química Analítica I. Carrera: Ingeniería Química. Departamento de Ciencias Básicas de esta Facultad.**

**Llamados a Concurso**

**20.-EXP-USL:0000425/2023. COORDINADORA DE ÁREA MARÍA LAURA ALIAGA.** SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: MATEMÁTICA. CARRERA: INGENIERÍA ELECTRÓNICA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del 24 de febrero de 2023, avala el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Matemática del Departamento de Ciencias Básicas con temas de la Asignatura Cálculo Numérico (carrera Ingeniería Electrónica).

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Matemática del Departamento de Ciencias Básicas con temas de la Asignatura Cálculo Numérico (carrera Ingeniería Electrónica). Aprobar el jurado propuesto a fojas 2.**

**Otros**

**21-EXP-USL:0000621/2023. COORDINADORA DE ÁREA, MARÍA LAURA ALIAGA**. SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL CARÁCTER DE SUPLENTE A INTERINO DEL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS QUE OCUPA EL INGENIERO MARTIN GARCIARENA UCELAY.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 2 de marzo de 2023 aconseja se realice el cambio de carácter de suplente a interino del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Ing. Martín GARCIARENA UCELAY.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el cambio de carácter de Suplente a Interino en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva del Ingeniero José Martín GARCIARENA UCELAY (DNI 34879763) con funciones en el Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas.**

**22.-EXP-USL:0017239/2022. ANGELICA SANDRA ESCUDERO**. LICENCIA PARA FINALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO POR UN PERÍODO DE SEIS MESES, DE FEBRERO A JULIO DE 2023.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 24 de febrero de 2023, aconseja otorgar la licencia para finalizar estudios de posgrado solicitada por la Ing. Angélica Sandra ESCUDERO.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Otorgar licencia para finalizar estudios de posgrado a la Ingeniera Angélica Sandra ESCUDERO (DNI 16778667) a partir del 09 de marzo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023.**

**23.-EXP-USL:0018883/2022. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERO RICARDO RUBÉN MONASTEROLO**. PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS PARA EL AÑO 2022.

----------La Comisión de Asuntos Académicos reunida el 24 de febrero de 2023, aconseja avalar las planificaciones de actividades 2022 de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Ciencias Básicas.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar las Planificaciones de Actividades 2022 del Departamento de Ciencias Básicas según consta a fojas 01 y 02 del presente expediente.**

**24.-EXP-USL:0018526/2022. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERO RICARDO RUBÉN MONASTEROLO.** PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS PARA EL AÑO 2023.

----------La Comisión de Asuntos Académicos reunida el 24 de febrero de 2023, aconseja avalar las planificaciones de actividades 2023 de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Ciencias Básicas.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar las Planificaciones de Actividades 2023 del Departamento de Ciencias Básicas según consta a fojas 01, 02, 03, 04 y 06 del presente Expediente.**

**25.-EXP-USL:0018129/2022. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA, ESPECIALISTA GUILLERMO MAGALDI.** PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PARA EL AÑO 2023.

----------La Comisión de Asuntos Académicos reunida el 24 de febrero de 2023, aconseja avalar las planificaciones de actividades 2023 de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Ingeniería.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar las Planificaciones de Actividades 2023 de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Ingeniería según consta a fojas 01 a 03 del presente Expediente.**

**26.-EXP-USL:0018859/2022. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA PATRICIA VERDES.** PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS AÑO 2022.

----------La Comisión de Asuntos Académicos reunida el 24 de febrero de 2023, aconseja avalar las planificaciones de actividades 2022 de acuerdo a lo solicitado por el Departamento de Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar las Planificaciones de Actividades 2022 del Departamento de Ciencias Agropecuarias según consta a fojas 01 a 04 del presente expediente.**

**27.-EXP-USL:0000840/2023. DIRECTORA, INGENIERA MARÍA LUCIANA BALMACEDA.** PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS PARA EL AÑO 2023.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 2 de marzo de 2023, aconseja vuelva al Departamento a los efectos de que informe la evaluación de las Planificaciones de Actividades realizada por el mismo.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, permitir que la Directora del departamento de Ingeniería de Procesos, Ingeniera María Luciana BALMACEDA, presente en la sesión, informe en el Expediente sobre lo solicitado y Aprobar las Planificaciones de Actividades Docentes Año 2023 del departamento de Ingeniería de Procesos según detalle e información agregada a fojas 1, 2, 3 y 4 del presente expediente.**

**V.-ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0007700/2020. DIRECTOR DE CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMOCA, INGENIERO FERNANDO BACHA.** PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN PARA LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y dejar sin efecto la Ordenanza Consejo Directivo Nº 7/2022 por errores de forma y emitir un nuevo Acto Administrativo.**

**2.-**[**EXP-USL:0012563/2022**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012563/2022)  **EDGAR MARIO SOTERAS.** IMPUGNACION CONCURSO PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, REF. EXP-USL:CD. N° 182/2022. (Acompañan sin glosar: [**ACTU-USL:0005942/2022**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=ACTU-USL:0005942/2022) . **DOCTOR EDGAR MARIO SOTERAS**. SOLICITA TOMAR VISTA DEL EXP-USL:8636/2020 - [**EXP-USL:0005643/2022**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0005643/2022). **PROFESOR MAGISTER DANIEL E. ARDISSONE**. RENUNCIA COMO JURADO DEL CONCURSO SEGUN RESOL. D. 335/2022. - [**EXP-USL:0008766/2022**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0008766/2022).  **DOCTOR EDGAR MARIO SOTERAS**. IMPUGNACION DEL DICTAMEN DEL JURADO REF. EXP-USL:8638/2020. - [**EXP-USL:0008636/2020**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0008636/2020). **COORDINADORA DE AREA PROCESOS FISICOS, INGENIERA MARISOL NIEVAS.**LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO DEDICACAIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: PROCESOS FISICOS. ASIGNATURA: FISICOQUIMICA. CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA. DEPARTAMENTO: INGENIERÍA DE PROCESOS)

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Girar a la Comisión de Interpretación y Reglamento en conjunto con la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento.**

**3.-**[**EXP-USL:0012634/2022**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012634/2022)**.  FERNANDO JAVIER QUIROGA VILLEGAS.** INTERPONE RECURSO DE RECONSIDERACION Y RECURSO JERARQUICO EN SUBSIDIO EN CONTRA DE LA RESOL. CD N° 184/2022. (Acompañan sin glosar:

[**EXP-USL:0002957/2022**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0002957/2022).. **LICENCIADO. FERNANDO JAVIER QUIROGA**. **VILLEGAS.**  SOLICITA SUSPENSION DE PLAZOS Y COPIA DEL EXPEDIENTE EXP-USL: 17368/2019. - [**EXP-USL:0017368/2019**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0017368/2019)**. COORDINADORA DE AREA GRACIELA ECHEVARRIA.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ASIGNATURA: ELEMENTOS DE MATEMATICA PARA LA CARRERA DE MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO. - [**EXP-USL:0004158/2022**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0004158/2022)**.   FERNANDO JAVIER QUIROGA VILLEGAS. I**MPUGNA DICTAMEN ACTA N° 4 DEL EXP-USL:17368/2019 - [**ACTU-USL:0003015/2022**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=ACTU-USL:0003015/2022)**. LICENCIADO. FERNANDO JAVIER QUIROGA** **VILLEGAS.** SOLICITA TOMAR VISTA DEL EXP-USL:17368/2019)

----------Se excusa del tratamiento la consejera Marcela BARACCO.

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:* Aceptar la excusación de la consejera Marcela BARACCO. --

----------El Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo de 2023, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Girar a la Comisión de Interpretación y Reglamento en conjunto con la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento.**

----------Siendo las 10.35 horas finaliza la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo.